

Ulacia advierte de que el coste de la energía «aumenta la vulnerabilidad» de las empresas

Femetal plantea a los sindicatos un nuevo modelo salarial que «reconozca el esfuerzo individual y colectivo»

:: SUSANA BAQUEDANO

GIJÓN. La subida del precio de la energía «está aumentando la vulnerabilidad» de las empresas españolas y asturianas. Guillermo Ulacia, que ayer fue reelegido presidente de Femetal para un segundo mandato de otros cuatro años, apuntaba al coste eléctrico como uno de los desafíos a los que se enfrenta la industria en general y, especialmente, la electrointensiva. En el primer caso, demanda al Gobierno de Pedro Sánchez que defina cuál va a ser el próximo escenario y si habrá una alternativa al actual sistema de interrupción, porque en el caso de que no lo haya, será «muy preocupante» puesto que, a su juicio, «se está poniendo en riesgo el coste de la fabricación» de este tipo de empresas, entre las que se encuentran ArcelorMittal, Alcoa y AZSA. En cuanto a la industria en general, Ulacia reivindica un precio eléctrico «equivalente» al de Alemania o Italia, hasta un 30% por debajo del de España.

El presidente de Femetal reconocía, en un encuentro con los medios de comunicación posterior al acto de su reelección, que la subida de precios de electricidad y gas de los últimos años en nuestro país está suponiendo «un coste elevadísimo» que luego no se traslada a los precios de venta «porque estamos en un mercado global y el problema en Europa lo tiene España». Conclusión: que estas subidas intensivas de precios, que Unesid ha cifrado ya en un 50%, «nos están haciendo perder competitividad y no la podemos recuperar bajo ningún planteamiento», advirtió.



El presidente de Femetal, Guillermo Ulacia, y el de Fade, Belarmino Feito, durante la asamblea de la patronal del metal. :: AURELIO FLORES

Como resumen de los retos que se marca en su nuevo mandato al frente de la potente patronal del metal, Ulacia fue claro: conseguir que la pequeña y mediana empresa del sector «siga creciendo». Y para ello, se propone seguir potenciando el cluster de MetalIndustry, influir en las políticas y programas de crecimiento que consideren las necesidades de estas compañías, además de continuar con el programa 'Cosmen Horizonte 2020'. También apeló a la necesidad de contar con un Plan de Investigación, Ciencia e Innovación que cumpla «de una vez por todas» con las demandas del sector.

Según Ulacia, el reto del crecimiento de las pymes encaja «perfectamente» con la negociación del convenio colectivo que continúa abierta. Dijo sentirse «optimista» y confió en encontrar «una fórmula sa-

«Las cuencas necesitan proyectos industriales»

La clave de una transición energética «justa» reside, a juicio del presidente de Femetal, en cómo atraer proyectos industriales a las cuencas en lugar de «hacer énfasis en el dinero» o en nuevos fondos mineros, como se está anticipando ya desde el Gobierno de Pedro Sánchez. Guillermo Ulacia considera que el sistema de subvenciones que se ha utilizado hasta ahora para minimizar los daños de las reconversiones industriales no ha funcionado y en su lugar se deben favorecer las inversiones, como las desti-

nadas a impulsar la producción de energías renovables.

La apuesta de Femetal, en línea con la de Fade, es la de una transición energética «equilibrada», sin cierres ni deslocalizaciones, en la que el carbón mantenga su cuota del mercado. Así, defiende un «mix energético equilibrado» hasta el año 2050, con un 50% de renovables, un 25% carbón y el resto entre petróleo y gas. Ulacia defiende la necesidad de «profundizar» en investigación y desarrollo para adaptar las empresas a las nuevas normativas sobre reducción de emisiones contaminantes y descarta soluciones medioambientales que «son aún prototipos» y que pueden provocar deslocalizaciones de empresas.

tisfactoria» para ambas partes. Ahora bien, aclaró que no le gustan «los ultimátums», en referencia a las amenazas de huelga por parte de los sindicatos.

Ulacia se mostró partidario de mantener los compromisos de antigüedad laboral y «modernizar las estructuras salariales, reconociendo el esfuerzo individual y colectivo de los trabajadores, y no solo el número de años que lleve uno en la empresa». Defendió un nuevo sistema de remuneración «porque la mayoría de los convenios a nivel nacional ya lo están haciendo y los internacionales ya lo hicieron hace años». Respecto a la subida salarial del 3% que demandan las centrales, se limitó a decir que «da la sensación de que estamos encallados en determinar el fijo y el variable en función o no de la referencia del Acuerdo Nacional del Convenio».

Pola ve «manifiestamente mejorable» el plan de cierre de las minas de carbón

Podemos pide que el Gobierno explique si el sector tendrá continuidad en 2019

:: E. C.

GIJÓN. El consejero de Industria, Isaac Pola, considera que el plan que presentó el Gobierno a los sindicatos para cerrar las minas de carbón es «manifiestamente mejorable», así lo aseguró ayer al criticar que solo

aborde cuestiones de índole social. No obstante, reconoció que es un documento «preliminar» sobre el que trabajar. Este documento incluye bajas incentivadas, prejubilaciones y trabajos en el propio cierre de las explotaciones para los mineros más jóvenes.

Precisamente, ayer, el consejero, que también es presidente del patronato de la Fundación Barredo, y el gerente de la Fundación CTIC, Pablo Priesca, firmaron un convenio



Isaac Pola y Pablo Priesca, durante la firma del convenio. :: MUGO ALVAREZ

de colaboración para impulsar actividades relacionadas con la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la formación en el campo de la industria extractiva y la seguridad en actividades subterráneas.

Por otro lado, el diputado de Unidos Podemos por Asturias en el Congreso, Segundo González, consideró ayer «inaceptables» el documento remitido por el Gobierno central a los sindicatos mineros, ya que «certifica» el cierre de la minería sin concretar los planes de transición. El parlamentario morado ha registrado una batería de preguntas al Ejecutivo central para saber si prevé dar alguna solución a la continuidad de las explotaciones mineras asturianas más allá del 31 de diciembre de 2018, fecha límite para el cierre de las minas deficitarias.